

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

INFORME SECRETARIAL: Arauca (A), 13 de julio de 2020, en la fecha pasó al Despacho del señor Juez el presente expediente para resolver lo pertinente.

Secretaría

Arauca (A), 17 de julio de 2020

RADICADO No. : 81-001-33-33-002-2014-000490-00
DEMANDANTE : E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca
DEMANDADO : Nación - Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación
MEDIO DE CONTROL : Acción de Repetición
PROVIDENCIA : Auto obediencia al superior y adopta otras determinaciones

Destáquese que los términos dentro del proceso de la referencia estuvieron suspendidos entre el 16 de marzo y el 30 de junio de 2020, por disposición de Acuerdos emitidos por el Consejo Superior de la Judicatura con ocasión de la pandemia por Covid-19. Dicho esto, estese a lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Arauca, que mediante providencia del 11 de octubre de 2019 resolvió confirmar el auto proferido por este Despacho el 13 de junio de 2017.

En virtud de lo anterior, se programará fecha para continuar la audiencia inicial de que trata el art. 180 de la ley 1437 de 2011, para el **18 de agosto de 2020 a las 03:00 P.M.**

La audiencia **no será presencial**, sino de manera virtual por las plataformas Lifesize o Microsoft Teams (se sugiere tener descargada esta aplicación en caso de llegarse a utilizar) de conformidad con el art. 7 del Decreto 806 de 2020. Para ello, la Secretaría informará a los correos electrónicos que los apoderados tienen registrados en el proceso, minutos previos a la audiencia, la plataforma y el link que se utilizará para llevarla a cabo.

Será deber de los apoderados de las partes, asistir a la audiencia de manera virtual. De lo contrario, se harán acreedores de la sanción pecuniaria establecida en el art. 180 del CPACA.

En consecuencia, ordenar que por Secretaría se hagan los registros pertinentes en el Sistema Informático de Administración de Judicial Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CARLOS ANDRÉS GALLEGO GÓMEZ

Juez